AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N°19-2025

27 de agosto de 2025

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa Asia Ignaciana, requiere la celebración de un contrato que tenga el siguiente objeto contratual: Obra pública, por mantenimiento correctivo que contempla la instalación de equipos de conectividad, tales como Access Point para la ampliación de cobertura wifi, incluyendo cableado estructurado categoría 6, así como la instalación

2. Detalle técnico de forma detallada por ítem y cantidad a contratar es el siguiente:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DETALLADA DEL ITEM BIEN O SERVICIO
1	6	SERVICIO	Instalación Acces point para potencializar la cobertura wifi en la institución educativa, a todo costo en las siguientes ubicaciones: Biblioteca, Sala de sistemas 3 piso , pasillo piso 3 , pasillo piso 1 , pasillo sala de profesores ,sala de sistemas 2 incluye los siguientes materiales : 145 mts de cable UTP Categoría 6, 15 mts de tubería EMT ½ " , 5 Cajas de paso metálicas 12x12x5,20 grapas metálicas , 5 uniones , 5 Jack categoría 6
2	3	SERVICIO	Instalación a todo costo de 3 Switch Administrable, en las siguientes ubicaciones: Rack de coordinación académica, Rack secretaria y Rack en aula 404

3. Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto en la Institución educativa de:$ 10,983,334 DIEZ MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MILTRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/C.

4. El recurso económico está respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal CDP Número 19 Con fecha del miércoles, 27 de agosto de 2025 a nombre de la Institución Educativa Asia Ignaciana.

5. Debido a la naturaleza del asunto y que la cuantía es inferior 20 SMLMV, este proceso se catalogará como de Regimen especial, y se deberá seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo N°202402200006 del 20 de febrero de 2024.

6. Se recibirán las propuestas virtuales o fisicas de la siguiente manera; virtuales mediante correo electronico enviando la propuesta y documentos habilitantes a los sigueintes correos contratosfse@gmail.com y elver.arias@asiaignaciana.edu.co en un unico formato PDF y ordenado según la lista de requisitos relacionada en este documento, el archivo deberá estar debidamente firmado, legible y teniendo como limite el día y hora de cierre de recepción de la propuesta relacionado en el cronograma. Las propuestas fisicas, deberán ser entregadas en sobre sellado unicamente a los auxiliar adminsitrativo o el rector, quienes firmarán el recibido del sobre con hora y fecha, en la Institución Educativa Asia Ignaciana ubicada en la Cll 122 # 51 B 30, en días habilies de lunes a viernes y en el horario de: 8:00 AM a 4:00 PM y con fecha y hora limite, según lo estableido en el cronograma de cierre de recepción de la propuesta.

7. Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la pagina web institucional y en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

8. Se tiene previsto el siguiente cronograma:

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	• Estudios y documentos previos. • Definición de los requisitos técnicos • Requisitos habilitantes • Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio	**27 de agosto de 2025**	Rectoría
Apertura del proceso (invitación)	resolución de apertura aviso de invitación	**27 de agosto de 2025**	Rectoría

Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	**1 de septiembre de 2025 4:00:00 p. m.**	Rectoría
Evaluación	• Verificación de requisitos habilitantes • Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1dia)	**1 de septiembre de 2025**	Rectoría
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	**1 de septiembre de 2025**	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	**2 de septiembre de 2025**	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	**3 de septiembre de 2025**	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	**3 de septiembre de 2025**	Rectoría

9. Los requisitos habilitantes para participar en este proceso son:
a. Propuesta económica debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa, que relacione el servicio de forma detallada con valor unitario y valor total y relacionando el IVA, en caso de ser obligado.
b. Carta de presentación según formato anexos para Persona natural o jurídica según sea el caso.
c. Certificado de cámara de Comercio no mayor a 3 meses
d. Copia de Registro Único Tributario (RUT) Actualizado y con no mas de 2 meses de expedición.
e. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados y/o Copia del recibo de pago de SEGURIDAD SOCIAL del proponente y las personas a emplear en la ejecución del contrato con corte al ultimo mes, según las fechas de vencimiento.
f. Fotocopia de la cédula del proponente o Representante Legal de la Persona jurídica y de las personas a emplear.
g. Certificados de; Contraloría, Procuraduría, Policía, Medidas Correctivas, Delitos Sexuales y REDAM, igualmente estos documentos serán verificados por parte de la Institución educativa.
h. Certificado de cuenta bancaria ACTUALIZADO, no mayor a 3 meses a nombre del contratista, con tipo y número de cuenta, nombre y estado.
i. Hoja de vida de la función pública que evidencie su experiencia e idoneidad, (Solo en caso de ser servicio).
j. Certificado de trabajo en alturas del contratista y sus empleados, (Solo en caso de servicios que requiera trabajo en alturas).
k. licencia de conducción, SOAT y Técnomecánica vigente, (Solo en caso de transporte escolar).
l. Seguro contractual y extracontractual, (Solo en caso de transporte escolar).
m. Resolución de autorización para prestar el servicio de transporte escolar, (Solo en caso de transporte escolar).

10. La institución educativa aclara que por su naturaleza tributaria, aplicara las siguintes retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y estampillas según sea el caso en cada pago así: Nacionales; Retencion en la fuente según sea el caso, retención en el IVA del 15% del total del IVA facturado y Municipales así; Impuesto de Contribución Especial del 5%, Tasa Pro deporte del 1.3%, Estampilla Pro Innovación 1%, Estapilla de Pro Justicia Familiar del 2%

Cordialmente,

Elver Arias Barragán

Elver Arias Barragan
Institución Educativa Asia Ignaciana

Datos de publicación del proceso en pagina y cartelera.

	Fecha	Hora	Nombre del testigo	Firma
Monte de invitación	27/08/2025	09:00:00 a. m.	Lina Florez Morillo	
Desmonte invitación en carteler	1/09/2025	04:00:00 p. m.	Lina Florez Morillo	